
BROCTER S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

BROCTER S.A. Es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 31 de Mayo del 2001, con número de expediente 105075, tiene como actividad principal dedicarse a la Importación, Exportación, Compra, Venta, Distribución, Fabricación, Comercialización de Equipos Odontológicos.

La oficina de BROCTER S.A. está ubicada en la provincia del Guayas en la ciudad de Guayaquil, en la Av. San Jorge número 434 e/Av. Olimpo y calle Decima (Cdla. Kennedy Norte), se encuentra liderada por el Sr. Didier Ermíson Triana Andrade en calidad de representante legal.

**NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES
APLICADOS**

2.1 BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de BROCTER S.A. al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivos por el periodo terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de Diciembre del 2015.

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

BANCOS.- Se registrara como Bancos todos aquellos ingresos en efectivos, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonías.

2.2.2 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionadas.

2.2.2.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado al corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas.

2.2.2.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o cuotas acordadas en el momento de la concesión del crédito, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los anticipos a empleados se liquidaran en cuotas en su rol de pagos mensual.

2.2.3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones.

Las cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, estos se reclasificarán en el Estados de Situación Financiera en el largo plazo.

2.2.4 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones bancarias y obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, beneficios de ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base imponible determinada según las normas establecidas en la ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% para el año 2015 sobre las utilidades gravadas.

2.2.5 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocerán en el momento que se emita la factura, la misma que será emitida cuando haya concluido la prestación del servicio.

2.2.6 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocerán cuando se haya recibido el servicio o adquirido el bien. Se clasificarán en la contabilidad de acuerdo al propósito por el cual se hayan incurrido.

NOTA 3.- PRINCIPALES CUENTAS

3.1 OTROS CUENTAS POR PAGAR

	2015	2014
Beneficios Sociales	17,365.92	5,619.77
Participación a Empleados	7,030.54	5,711.04
	24,396.46	11,330.81

3.2 PATRIMONIO

DESCRIPCION	SALDO 01/01/2015	Resultado del Ejercicio Económico	Dividendos Pagados	Otros cambios	SALDO 31/12/2015
Capital Pagado	800.00				800.00
Reserva Aportes para Capital Fut. Cap.	8,000.00				8,000.00
Reserva Legal	3,079.97				3,079.97
Resultados Años Anteriores	25,989.06		(24,963.53)	24,963.53	1,025.53
Resultados Presente Ejercicio		30,546.64			30,546.64
TOTAL	33,869.03	30,546.64	(24,963.53)	24,963.53	43,452.14

3.4 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

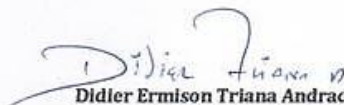
	2015	2014
Servicios 0%	403,981.07	350,544.11

3.5 GANACIAS ANTES DE IMPUESTOS

DETALLE	2015	2014
Utilidad antes de impuestos	46,870.29	38,073.58
Participación a trabajadores	7,030.54	5,711.04
Impuesto a la renta	9,293.11	7,399.01
UTILIDAD NETA	30,546.64	24,963.53

De acuerdo a las disposiciones del código de trabajo la compañía provisión al cierre del ejercicio económico 2015 es el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación de trabajadores en las utilidades.

De acuerdo a lo establecido en la ley se efectúa el cálculo del impuesto a la renta considerando el 22% sobre la utilidad obtenida en el periodo 2015.


Didier Ermison Triana Andrade
GERENTE


C.B.A. Michel Margarita Briones Mite
CONTADORA
REG.: 8671

